

INFORME AUDITORÍA O SEGUIMIENTO

Fecha: 28 febrero del 2022

Ciudad: Acacias – Meta

Nombre de Auditoría / Seguimiento: Seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento de las auditorías internas realizadas por la oficina de control interno.

Vigencia de Auditoría / Seguimiento: A corte febrero 28 del 2022

Introducción

La Oficina de Control Interno realizo auditorías a diferentes Secretarías y Dependencias de la Administración Municipal, las cuales fueron aprobadas por el Comité Institucional Coordinador de Control Interno. En cumplimiento del objetivo institucional de la Alcaldía Municipal de Acacias se realiza seguimiento a los avances de actividades planteadas en los Planes de Mejoramiento, los responsables generan informes de los respectivos avances de acuerdo a las solicitudes de este despacho.

1. Objetivo General

Generar seguimiento al cumplimiento y avance a los compromisos concertados en los Planes de Mejoramiento suscritos por las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal.

2. Objetivos Específicos

Verificar el nivel de avance de las de las acciones correctivas a los hallazgos según las actividades propuestas en los planes de mejoramiento segundo semestre 2021.

3. Alcance

Para el desarrollo del presente informe, la Oficina de Control Interno estableció como alcance, la fecha de 28 de febrero del 2022. Realizando seguimiento a la información reportada en la



suscripción de los Planes de Mejoramiento, en el cumplimiento de las acciones de mejora establecidas por las dependencias responsables.

4. Metodología

En cumplimiento del objetivo se verifico la información enviada por cada una de las dependencias, donde se revisó el avance a actividades propuestas en los planes de mejoramiento a corte 31 de diciembre del 2021 se evidencio que:

- a) **La secretaria de fomento y desarrollo sostenible**, reporta un hallazgo por cumplir, ya que su fecha de terminación de meta es el 14 de mayo del 2022, relacionado así:

El hallazgo N. 4:

Acción de mejora establecida en el plan de mejoramiento: Realizar respuestas técnicas y objetivas a las solicitudes de los productores, de acuerdo a lo normado.

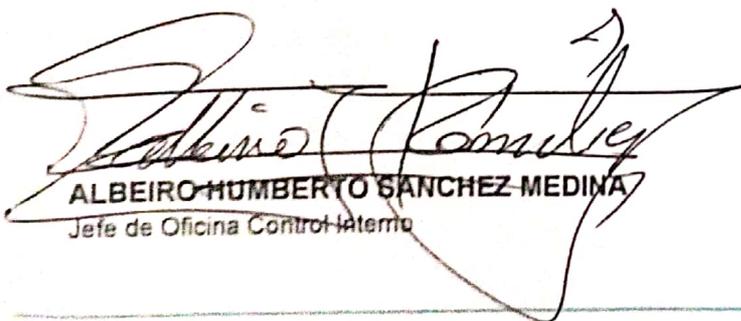
- b) **Secretaría de salud y la oficina de contratación**, dieron cumplimiento al 100% con las actividades expuestas en el plan de mejoramiento.

5. Conclusiones

Para finalizar, La Oficina de Control Interno se encargó de realizar seguimiento a los planes de mejoramiento a cada uno de los hallazgos resultantes de las auditorías a las diferentes secretarías y dependencias de la Administración Municipal, así mismo, se instó a las secretarías dar estricto cumplimiento a las actividades pendientes en los Planes de Mejoramiento.

De otra parte, respecto a las secretarías: Social de Educación, Cultura y Deportes, Administrativa y Financiera, los planes de mejoramiento aún no se encuentran en firme, por cuanto están en revisión las réplicas generadas en cada una de ellas.

Así mismo, se identifica que el plan de mejoramiento de la Secretaría de Infraestructura no es coherente a las acciones propuestas, en ese sentido se recomienda efectuar ajuste al mismo de acuerdo a las observaciones.



ALBEIRO HUMBERTO SANCHEZ MEDINA
Jefe de Oficina Control Interno



MARTHA LUCIA PATIÑO HERNÁNDEZ
Responsable del Seguimiento

